

DOCUMENTO DE RESERVA, COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO DE PAGO

CONSIDERANDO QUE:

Lax Travel es la agencia de viajes oficial de Camino a la Jornada Panamá 2019 y será la encargada de la venta y emisión de boletos aéreos, traslados terrestres necesarios (Aeropuerto a Diócesis de acogida y Diócesis de acogida hacia lugar de alojamiento en Ciudad de Panamá) e intermediario en la contratación del seguro para los peregrinos.

La adquisición y pago de cada boleto aéreo es una gestión independiente y personal que debe realizar cada peregrino directamente con la agencia de viajes oficial Lax Travel.

Por tanto, ambas partes establecen las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: PRECIO BOLETO

1. **Precio total ofertado:** Dependerá de la fecha de salida y regreso y la aerolínea operadora. La tarifa total será presentada por Lax Travel en dólares americanos (Ver **Cuadro 1**) e incluirá:
 - **Boleto Aéreo**
 - **Impuestos**
 - **Traslados Terrestres (Aeropuerto a Diócesis de acogida y Diócesis de acogida hacia lugar de alojamiento en Ciudad de Panamá).**
 - **Seguro de viaje**

El depósito de reservación garantiza tu espacio dentro del grupo reservado, con el itinerario y tarifa que elijas. Recuerda que el depósito es el primer abono al pago total del boleto. Una vez entregado el depósito por reserva NO es reembolsable.

2. **Formas de pago:** Las opciones de pago de la Agencia Lax Travel después de haber realizado la reserva del boleto al convenio de Serbipago son:
 - a. Visa Cuotas con recargo según el número de cuotas.
 - b. Tarjeta de crédito (No se reciben tarjetas de débito)
 - c. De contado: Pago en efectivo por medio de Serbipagos, se aceptan cheques de Banco Industrial y de otros bancos.
 - d. Cuotas sugeridas por medio de Serbipagos (Ver **Cuadro 2**). El precio de boleto se ha dividido en cuotas precio de contado. No tienen recargo pero son fechas rígidas que no se podrán aplazar por ningún motivo. NO HABRÁ PRÓRROGA.
3. **Tipo de cambio:** Los boletos están cotizados en dólares americanos (USD) pero deben pagarse en quetzales (GTQ) según un tipo de cambio de Q7.60 establecido por Lax Travel. Al momento de emisión de boleto, se realiza al tipo de cambio del día del Banco de Guatemala; esto puede generar un “diferencial cambiario” respecto a las cuotas que has abonado. Si tienes saldo a favor se te reintegrará por parte de Lax Travel por medio de un cheque y se te entregará junto con tu boleto de manera personal, si te hace falta debes completar la diferencia para poder emitir el boleto.
4. **Cancelación de boletos aéreos:**
 - a. La reserva no es reembolsable en ningún caso.
 - b. Las condiciones bajo las que se realizarán reembolsos se deben consultar a Lax Travel.
 - c. **Los boletos de tarifa grupal NO son reembolsables y NO endosables:** Esto quiere decir que toda vez emitido tu boleto si por alguna razón no viajas NO lo puede utilizar otra persona y tampoco se reintegrará el dinero (por políticas de la aerolínea). Casos puntuales deberán tratarse directamente con Lax Travel.

CLÁUSULA SEGUNDA: ITINERARIOS DE VUELO

- Las fechas de salida y retorno a Guatemala son fijas y no podrán modificarse parcial o totalmente. Asegúrate de elegir el itinerario que mejor se adapte a tus necesidades.
- Las opciones de itinerarios de vuelo se encuentran detalladas en el **Cuadro 1** en este documento.
- Debes presentarte 4 horas antes de la salida del vuelo (Tanto el de salida como el de regreso), según requerimiento de las líneas aéreas.
- En caso de pérdida de vuelo, las gestiones correspondientes deberás realizarla con Lax Travel y la aerolínea correspondiente.

Cuadro 1

ITINERARIOS DE VUELOS									
Grupo de Viaje *	Aerolínea Operadora	Fecha de Salida	Horario	Hora de Arribo	Fecha de Regreso	Horario	Hora de Arribo	No. de Espacios	Total por Peregrino en \$
AV1028	Avianca	10-ene	01:50	05:10	28-ene	23:50	01:10	96	\$841.20
AV1129	Avianca	11-ene	08:05	13:00	29-ene-19	06:00	09:05	35	\$693.20
CA1228	Copa Airlines	12-ene	15:58	19:20	28-ene-19	09:50	11:13	5	\$547.60
CA1229	Copa Airlines	12-ene	15:58	19:20	29-ene-19	09:50	11:13	45	\$550.40
CA1329	Copa Airlines	13-ene	15:58	19:20	29-ene-19	09:50	11:13	10	\$600.60
AV1331	Avianca	13-ene	00:15	03:35	31-ene-19	01:50	03:10	150	\$762.20
CA1429	Copa Airlines	14-ene	15:58	19:20	29-ene-19	18:35	20:04	50	\$536.80
CA1401	Copa Airlines	14-ene	15:58	19:20	1-feb-19	09:50	11:13	30	\$545.20
AV1431-1	Avianca	14-ene	01:50	05:10	31-ene-19	23:50	01:10	96	\$838.40
AV1431-2	Avianca	14-ene	17:35	23:05	31-ene-19	06:00	09:05	35	\$761.40
CA1501	Copa Airlines	15-ene	15:58	19:20	1-feb-19	09:50	11:13	35	\$544.40
CA1502	Copa Airlines	15-ene	15:58	19:20	2-feb-19	09:50	11:13	25	\$547.20
CA1503	Copa Airlines	15-ene	10:49	14:17	3-feb-19	09:50	11:13	40	\$548.00
AV1501	Avianca	15-ene	08:05	13:00	1-feb-19	06:00	09:05	35	\$740.40
CA1603	Copa Airlines	16-ene	15:58	19:20	3-feb-19	09:50	11:13	15	\$546.20
CA1604	Copa Airlines	16-ene	15:58	19:20	4-feb-19	09:50	11:13	76	\$549.00
CA1705	Copa Airlines	17-ene	15:58	19:20	5-feb-19	18:35	20:04	44	\$548.00
AV1803	Avianca	18-ene	01:50	05:10	3-feb-19	23:50	01:10	96	\$835.60
AV2029-1	Avianca	20-ene	08:05	13:00	29-ene-19	15:59	18:35	40	\$784.00
AV2029-2	Avianca	20-ene	01:50	05:10	29-ene-19	23:50	01:10	96	\$788.00
CA2104	Copa Airlines	21-ene	15:58	19:20	4-feb-19	18:35	20:04	19	\$505.00
CA2105	Copa Airlines	21-ene	15:58	19:20	5-feb-19	09:50	11:13	48	\$507.80
CA2205	Copa Airlines	22-ene	15:58	19:20	5-feb-19	18:35	20:04	53	\$511.00

* El grupo de viaje no corresponde al número de vuelo de aerolínea, es un identificador para Camino a la Jornada

El grupo en el que viajaré es: _____
 (RESALTAR CON MARCADOR FLUORESCENTE EL GRUPO SELECCIONADO,
 ASEGURATE DE MARCAR EL CORRECTO)

Cuadro 2: (Cuotas)

PLAN DE PAGOS						
Grupo de Viaje *	Reserva 15 de Junio	Cuota 1 15 de Julio	Cuota 2 31 de Julio	Cuota 3 15 de Agosto	Cuota 4 15 de Sept	Total
AV1028	Q1,500.00	Q1,223.28	Q1,223.28	Q1,223.28	Q1,223.28	Q6,393.12
AV1129	Q1,500.00	Q942.08	Q942.08	Q942.08	Q942.08	Q5,268.32
CA1228	Q1,500.00	Q665.44	Q665.44	Q665.44	Q665.44	Q4,161.76
CA1229	Q1,500.00	Q670.76	Q670.76	Q670.76	Q670.76	Q4,183.04
CA1329	Q1,500.00	Q766.14	Q766.14	Q766.14	Q766.14	Q4,564.56
AV1331	Q1,500.00	Q1,073.18	Q1,073.18	Q1,073.18	Q1,073.18	Q5,792.72
CA1429	Q1,500.00	Q644.92	Q644.92	Q644.92	Q644.92	Q4,079.68
CA1401	Q1,500.00	Q660.88	Q660.88	Q660.88	Q660.88	Q4,143.52
AV1431-1	Q1,500.00	Q1,217.96	Q1,217.96	Q1,217.96	Q1,217.96	Q6,371.84
AV1431-2	Q1,500.00	Q1,071.66	Q1,071.66	Q1,071.66	Q1,071.66	Q5,786.64
CA1501	Q1,500.00	Q659.36	Q659.36	Q659.36	Q659.36	Q4,137.44
CA1502	Q1,500.00	Q664.68	Q664.68	Q664.68	Q664.68	Q4,158.72
CA1503	Q1,500.00	Q666.20	Q666.20	Q666.20	Q666.20	Q4,164.80
AV1501	Q1,500.00	Q1,031.76	Q1,031.76	Q1,031.76	Q1,031.76	Q5,627.04
CA1603	Q1,500.00	Q662.78	Q662.78	Q662.78	Q662.78	Q4,151.12
CA1604	Q1,500.00	Q668.10	Q668.10	Q668.10	Q668.10	Q4,172.40
CA1705	Q1,500.00	Q666.20	Q666.20	Q666.20	Q666.20	Q4,164.80
AV1803	Q1,500.00	Q1,212.64	Q1,212.64	Q1,212.64	Q1,212.64	Q6,350.56
AV2029-1	Q1,500.00	Q1,114.60	Q1,114.60	Q1,114.60	Q1,114.60	Q5,958.40
AV2029-2	Q1,500.00	Q1,122.20	Q1,122.20	Q1,122.20	Q1,122.20	Q5,988.80
CA2104	Q1,500.00	Q584.50	Q584.50	Q584.50	Q584.50	Q3,838.00
CA2105	Q1,500.00	Q589.82	Q589.82	Q589.82	Q589.82	Q3,859.28
CA2205	Q1,500.00	Q595.90	Q595.90	Q595.90	Q595.90	Q3,883.60

CLÁUSULA TERCERA: EMISIÓN DE BOLETOS

- a) Una vez se realice el pago total establecido por Lax Travel, se procederá a emitir tu boleto aéreo y terrestre, así como la póliza de seguro de viajero.
- b) El día de la FIESTA DE ENVÍO DE CAMINO A LA JORNADA, se entregarán los boletos, personalmente o con una carta de poder a quien tú designes para que pueda recogerlos por ti.

***** Importante: El trámite debe ser personal, si eres menor de edad, el TUTOR debe ser la persona que realice el trámite correspondiente para ambos en compañía del tutelado.**

CLÁUSULA CUARTA: ASPECTOS GENERALES DE VIAJE

Respecto al equipaje permitido para el viaje:

En fechas próximas a la emisión del boleto aéreo estaremos entregándote los detalles de la cantidad de equipaje que tienes permitido llevar según indicaciones de la línea aérea. Debes estar atento a la página www.caminoalajornada.org, la página oficial de Camino a la jornada en Facebook y a tu correo electrónico.

Pasaporte: Es indispensable contar con pasaporte vigente como mínimo hasta JULIO de 2019. Durante el viaje el único responsable del resguardo de los documentos personales (pasaporte, visas, póliza de seguro, boletos, etc.) es el peregrino.

Visado: Los guatemaltecos NO necesitan visa para viajar a Panamá. Si eres de otra nacionalidad debes verificarlo. Si se visitaran otros países, después de la JMJ, cada peregrino es responsable de informarse de las regulaciones migratorias.

Tutores y Tutelados: El Tutor es el responsable directo del Tutelado desde que inicia el viaje hasta que regresa. Por lo tanto deben viajar juntos en los vuelos de ida y en los vuelos de regreso. Toda modificación realizada a boletos de Tutores (Cambio de fecha, cancelaciones, penalidades, etc.) afectan directamente al Tutelado. Todo trámite legal corre por cuenta del peregrino. Tutor y Tutelado deben entregar aceptación y autorización de éste documento juntos.

Vacunas: Los ciudadanos guatemaltecos NO necesitan la aplicación de vacunas contra ninguna enfermedad para poder ingresar a la República de Panamá; Sin embargo, **si eres peregrino extranjero o si en los 3 meses previos a tu fecha de viaje**, visitaste alguno de los países que sí lo requieran, tendrás que aplicarte dichas vacunas mínimo 11 días antes de tu viaje de salida a Panamá.

Fiebre amarilla: Continente Africano y Brasil.

Sarampión: Estados Unidos de América, República Bolivariana de Venezuela, Italia, España, Grecia y China.

Difteria: República Bolivariana de Venezuela.

CLÁUSULA QUINTA: TRASLADOS VÍA TERRESTRES

- a) **Traslado de llegada entre Aeropuerto y La Diócesis de acogida:** El traslado del Aeropuerto hacia la Diócesis de acogida y de la Diócesis de acogida hacia el lugar de alojamiento en la Ciudad de Panamá; está incluido en el precio ofertado. Excepto los boletos que corresponden solo a la semana de la JMJ (A partir del 20 de enero en adelante) Únicamente se incluyó el precio del Aeropuerto al lugar de alojamiento en Ciudad de Panamá.
- b) **Traslado de salida de Ciudad de Panamá hacia el Aeropuerto:** Al finalizar la JMJ el traslado hacia el aeropuerto queda bajo la responsabilidad de cada peregrino

CLÁUSULA SEXTA: AUTORIZACIÓN DE RESERVA.

Autorizo la reservación y me comprometo a cumplir con las fechas de pago para que sea emitido mi boleto aéreo según las condiciones e itinerario elegido. Así mismo me comprometo a tener mi documentación en orden y de todas las observaciones incluidas en este documento. Estoy enterado que el incumplimiento de cualquiera de estas responsabilidades pone en riesgo mi participación en la Jornada Mundial de la Juventud Panamá 2019 por medio de la Comisión Camino a la Jornada. Declaro, reconozco y acepto el contenido y objeto del presente documento (integrado en 5 páginas). Así mismo, hago constar que toda la información aquí presentada es verdadera y de demostrarse el uso de información falsa, podrán ser eliminados los datos de mi reserva.

Adjuntar a este contrato escáner de las primeras dos páginas de pasaporte y la boleta de pago de reserva.

Nombre Completo: _____ Fecha: _____

Código de peregrino: _____ Número de contacto: _____

No. DPI / CUI (Menores de edad) _____

Número de Pasaporte _____

***Si aún no tienes pasaporte tienes hasta el 15 de Septiembre 2018 para tramitarlo. De no hacerlo, pierdes el boleto y la reserva. Si has realizado más pagos y no se ha emitido el pago comunicarte con Lax Travel para información de las condiciones de reembolso.**

Número de boleta de pago de reserva _____ (Colocar adjunta al correo)

EN CASO DE MENORES DE EDAD:

Nombre Completo del Tutor: _____ No. DPI: _____

Código de peregrino del Tutor: _____

Firma del Tutelado: _____ Firma del Tutor: _____

Nombre de Padre, Madre o encargado del menor de edad: _____

Firma de Padre, Madre o encargado del menor de edad: _____

DATOS DE FACTURACIÓN:

Nombre: _____ NIT: _____

Dirección: _____ Firma: _____

***Nota:** La reserva será efectiva únicamente si todos los campos de información son respondidos, a excepción del número de pasaporte, que puede ser enviado a más tardar el 15 de septiembre 2018.